



Resolución Suprema Nº 003-2020-MC

Lima, 16 de abril de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29565, se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público; estableciendo en su artículo 11, que el Archivo General de la Nación es un organismo público adscrito a dicho ministerio;

Que, con Resolución Suprema N° 004-2019-MC se designó a la señora Olinda Graciela Rengifo García en el cargo de Jefa Institucional del Archivo General de la Nación;

Que, la mencionada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que corresponde aceptar, y designar a quien asumirá el cargo de Jefe/a Institucional del Archivo General de la Nación;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; y, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Olinda Graciela Rengifo García al cargo de Jefa Institucional del Archivo General de la Nación; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Jorge Alfredo Rafael Ortiz Sotelo en el cargo de Jefe Institucional del Archivo General de la Nación.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por la Ministra de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

20-0005886


.....
MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República


.....
SONIA GUILLÉN ONEGLIO
Ministra de Cultura